



COMUNICADO N° 030.17

De acuerdo a lo establecido por las leyes en vigencia y los estatutos, el Consejo Directivo convoca a la elección de un (1) delegado en la empresa INTERCARGO S.A.C. T.U.C siendo la duración del mandato por un período de 2 (dos) años.

Es requisito para postularse, ser mayor de edad, contar con un año mínimo de afiliado en U.P.S.A., no registrar antecedentes penales incompatibles con la función y presentar por escrito la postulación antes del 21/06/2017 a las 18 hs. refrendada por 5 (cinco) afiliados como mínimo.

El acto eleccionario se realizará el día 28/06/2017 en el horario de 10 a 16 hs. y podrán votar todos los representados por U.P.S.A., aún cuando no sean afiliados gremiales. El voto es secreto y resultará elegido aquel que haya obtenido la mayor cantidad de votos.

Buenos Aires, 14 de junio de 2017



Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas
Aerocomerciales

¡Malvinas somos todos!